

CUANTÍAS DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA PARA EL AÑO 2026

	IMPORTE
Importe anual pensiones no contributivas *	8.803,20 € anual
Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía	733,60 € mensual
Incremento por miembro de U.F. distinto a la persona solicitante +30% (salvo custodia compartida)	220,08 € mensual
Cuantía mínima	24% PNC/12= 176,06 € mensual
Cuantía máxima	220% PNC= 1.613,92 € mensual

* De acuerdo con el artículo 8.5 del Real Decreto Ley 16/2025, de 23 de diciembre.

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA SEGÚN MIEMBROS	MENSUAL	ANUAL
Unidad familiar unipersonal	733,60 €	8.803,20 €
Unidad familiar 2 miembros	953,68 €	11.444,16 €
Unidad familiar 3 miembros	1.173,76 €	14.085,12 €
Unidad familiar 4 miembros	1.393,84 €	16.726,08 €
Unidad familiar 5 o más miembros	1.613,92 €	19.367,04 €

Custodia compartida	110,04 €	1.320,48 €
Monomarental/monoparental	161,39 €	1.936,68 €
Discapacidad 33% o más sin prestación	161,39 €	1.936,68 €

Este documento tiene un carácter meramente informativo. Su contenido no representa una obligación legal ni derecho adquirido.

